## BOLETÍN DE PRENSA



3 de febrero 2022

## Corpocesar inspecciona denuncia de muerte de peces

La Corporación Autónoma Regional del Cesar recorrió el caño Barredero del municipio de Chiriguaná para inspeccionar una denuncia de la comunidad sobre muerte de peces. Profesionales del Laboratorio Ambiental de Corpocesar realizaron mediciones de los parámetros: Oxígeno disuelto, pH, temperatura y conductividad sobre la corriente con el fin de determinar las posibles causas de esta problemática.

Para la visita se contó con el acompañamiento de la Umata, la Secretaría de Agricultura, la empresa de servicios públicos, integrantes de la Asociación de Pescadores y representantes de la comunidad de Chiriguaná.

Cabe destacar que de manera articulada la administración de este municipio y Corpocesar buscarán alternativas de solución a la situación del taponamiento de tarulla.

ANNELISE BARRIGA RAMÍREZ
OFICINA DE COMUNICACIONES CORPOCESAR

Celular: 311-4387229

Correo: comunicaciones@corpocesar.gov.co







💡 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



